

65 272/

leo militar y dispensará tres decargas; lo q.
se haga suer al publico por medio de un
bando. Con lo que se concluyó este Acuerdo
que firmaron los expresados Señores, y que
Certifico = Entre líneas = que lo es el día lo. del
corriente = Vale =

Juan Pablo Maza *Julian Lopez* *Pascual Acuña*
José Quintanilla *José Biquero*
Presente fui
Juan Simones

Acuerdo de la villa de Solpica a doce de octubre del corriente año
hallándose en sus Salas Capitulares los Sr. Juan Pablo
Maza Alcalde Mayor, Sr. Julian Lopez y Sr. Pascual
Acuña Diputados Dijo Regidores, y Sr. Juan Quintanilla Diputa.
y Sr. José Biquero Procurador del Común, que componen
el Ayuntamiento de Solpica; fue leído por un el Sr. un
oficio del Sr. Gov. civil de la Provincia, su fecha 8. del
actual, num. 20, en el que meceda otro del Sr. Almona
de 16. de Set. anterior relativo a haber dado con aquella
fecha orden al Alcalde mayor de Vera y a los Diputados
de Solpica para q. en una se sujeten el Ayuntamiento de este pue-
blo, insertar D. M. remolva sobre el particular lo que sea
de su R. agrado, y averados sus mandos que debe
luego se pare oficio a los Diputados de Solpica, Vera y
Fuente de Solpica para q. se presenten a una corporación
a fin de recibir sus mandos e instrucciones
Tambien fue visto un oficio de D. Antonio
Gris de este mismo día, en que condepa el que le pasó

